CIUDAD REAL

Marzo
25
Jueves
Año 1915

# El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN • DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO V.—NÚM. 1.264

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

## Cuestiones latentes

En Vigo y en Pamplona y en Pontevedra y en Sevilla y en Coruña y en Valladolid y en Valencia y en Murcia... y en muchísimas poblaciones más, ha habido mítines contra la inusitada y abrumadora carestía de las subsistencias. En algunos pueblos de nuestra provincia hubo manifestaciones en la vía pública.

Esto que se dice muy pronto, pero que es la esteriorización de un estado anormal, aniquilante agudizado de día en día, no es como pretende el Gobierno un falso y alarmante síntoma creado á los pechos de la prensa.

No. Es ya vieja la manía, que acomete á nuestros políticos cuando se ven encerrados en las férreas mallas de un duro y transcendental problema. Al no hallar para él una solución expeditiva, al darse cuenta de que sus olvidos y contemporizaciones nefastas, sumen en la miseria á toda una nación es salida falsa esta de echacar á los pobres periodistas la causa genética de sus desaciertos.

Hora es ya de que descorramos el velo y si tantísimas veces hubimos de servir de escabel, sobre el que posáronse ufanos y engreídos los políticos al uso, cuando se trate de la definitiva liquidación de cuentas, debe imputarse á cada cual el *debe* que en justicia le corresponde.

La prensa, desde que se inició la tan deplorable guerra actual, levantó honradamente sus veces, sin conseguir la merced de que la gran política, hiciera caso de sus admoniciones.

De haberse seguido en tiempo oportuño sus consejos, hoy no lamentaríamos los contratiempos originados por el altísimo precio á que llegaron los artículos de primera necesidad.

La malhadada exportación de vituallas, habrá enriquecido á unos pocos á costa de un tesoro que debiera ser sagrado é intangible: la sangre del pueblo.

A cara descubierta hízose el más osado y cínico de los contrabandos.

También los periódicos llenaron sobre este asunto columnas y más columnas, pero su fuerza real tuvo la consistencia de lo que se escribiera sobre el agua.

Salieron de España centenares de toneladas de aquellos artículos que actualmente vemos subir y subir merced á su escasez. Y los políticos, esos políticos que ahora lanzan sobre nuestra noble profesión el sambenito de las acusaciones, permanecieron mudos inconmovibles, en estática actitud de esfinges... de esfinges que mueven las mandíbulas.

—

Iracundo y fiero, arremete *El País* contra D. Jacinto Benavente, porque este dramaturgo se ha permitido en una de sus admiradas "Sobremesas", censurar á esos intelectuales patentados, que ahora se pasan lo mejor de sus ocios zahiriendo á Alemania.

Con referencia á la revista «Bética», dice Benavente: Los mismos que ahora son capaces de levantar una calumnia en la punta de un alfiler, tratándose de los germanos, hace breves años eran fervientes admiradores del imperio teutón.

Nosotros hemos leído "Bética" y podemos dar cuenta del intenso goce espiritual que nos produjo el artículo, que merced al tornavoz colocado por D. Jacinto, recorrerá triunfante la nación toda.

En él se traen oportuna y diestramente á colación unas citas de artículos publicados en 1913 por Ramiro de Maeztu, opuestos, antitéticos á los que día tras día viene publicando desde que comenzó la sangrienta lucha.

Más que de perlas vienen estas comparaciones, pues al fondo de ellas, pueden encontrar los lectores el verdadero valor que habrán de conceder á estos escritores, que en alas de su ciego apasionamiento, no respetan ni su misma tradición ideológica.

¿Y cómo ha de intentar formar opinión, de que modo, podrá hacer ambiente un escritor á quien le faltan la sinceridad y el amor á sus pensamientos propios?

## TRAZO

COMO SIEMPRE.—*Nuestros vecinos los portugueses, pasan en estos momentos por una honda y laboriosa crisis, de la que sólo Dios sabe como saldrán. El conflicto que la guerra actual plantea á todos los pueblos, es más grave para ellos, que aún no habrán salido del suyo, interior, que les amagaba con un lamentable desquiciamento, y que se vió complicado con nuevos y mayores peligros.*

*Se habla de dictaduras, de golpes de Estado, de contrarrevoluciones, de conspiraciones... ¿Sabéis vosotros, concreta, detalladamente, algo de esto, queridos lectores? Probablemente no. Pero no os avergoncéis por ello, no sois únicos. Pues os acompañan en tal ignorancia la inmensa mayoría de los españoles.*

*De los españoles que, teniendo á las puertas de casa á Portugal, no saben de él una palabra, ni se preocupan por conocerlo. Y siguen las vicisitudes de la crisis porque actualmente atraviesan los lusitanos, con cierta vaga y frívola curiosidad, pero sin estudiar sus derivaciones y consecuencias, sin calcular los resultados, favorables ó adversos, que para nosotros pueda tener, cual si se tratara de algún extraño y lejano pueblo que, allende los mares, se desenvuelve y desarrolla sin ninguna clase de concomitancias ni relación con nosotros..*

*Aunque, ciertamente, harían mal los portugueses si se molestaran por este desvío. Porque no lo sufren ellos solos. Lo sufren todos. Lo sufrimos también nosotros mismos. Porque á ver: ¿Hay muchos españoles que se preocupen seriamente, constantemente, de las realidades y porvenir de su patria? Aparte de su localidad, ¿son muchos los que conocen y estudian la característica y modalidades de las provincias españolas que—á pesar del molesto centralismo administrativo—permanecen alejadas unas de otras ignorándose y no queriéndose como perlas, como estrellas sueltas, perdidas, desligadas de lo que con ellas podría ser—¿lo fué alguna vez por ventura?—magnífico y esplendente collar?*

*Pero es que hacer esto supone preocupación, estudio, quebraderos de cabeza. ¿Para qué tenerlos y hacernos pesada la vida con ello? Supone también trabajo. Y resulta además muy aburrido. ¿Por qué hacerlo entonces? Es más fácil y más divertido prepararnos para la temporada taurina, cuya inauguración se acerca, y ver en qué para por fin esa discusión entre la Empresa madrileña y Vicente Pastor... Lo demás, ¡qué nos importa á nosotros! "Cada uno en su casa, y á quien Dios se la dé, San Pedro se la lo verdadero, lo genuinamente español son los toros. Y la despreocupación y la suicida indiferencia con que caminamos de desastre en desastre, sin sensibilidad ni espíritu para una vigorosa renovación...*—GIL POQUITO.

## ESPAÑA, DESPUÉS DE LA GUERRA

Nuestro colega *El Ejército Español*, en un artículo de fondo que trata de la situación de España ante la guerra europea, dice lo siguiente:

«Los momentos críticos para España empezarán cuando empiezen las negociaciones de paz.

La victoria de los aliados supondrá la apertura de los Dardanelos, con lo cual el Mediterráneo, según ha dicho un escritor francés, se transformará de mar latino en mar eslavo; significará el predominio absoluto de Francia en Marruecos, y significará, en fin, la hegemonía naval indiscutible de Inglaterra. En tanto que Rusia no se organice para estar en condiciones de luchar con Inglaterra (y eso requiere mucho tiempo), el mundo será lo que Inglaterra quiera. Ni nuestro intereses en el Mediterráneo, ni en Marruecos, se salvarán del naufragio.

Por tierra seremos subordinados de Francia; por mar lo seremos de Inglaterra. La Historia es testimonio elocuente de cómo nos trataron una y otra. ¡Y menos mal si no perecen en el general naufragio algunas codiciadas posiciones geograficas nuestras!

La victoria de Alemania será el predominio de este país en Marruecos; el ensanchamiento de las posesiones italianas en Africa la cesión de Gibraltar á los alemanes; la restauración de una Monarquía, con Príncipe alemán, en Portugal. Es decir, el trastorno general de todo nuestro sistema político, y la entrada de España en otro orden de amistades internacionales. A su debido tiempo, en las horas tranquilas de la paz, nosotros fuimos partidarios de esa orientación ¡Quién sabe los frutos que hubiésemos sacado de de ella! Pero ahora, después de una guerra en la que, si bien es cierto que una parte de la opinión se ha tenido germanófila, los Poderes públicos han mostrado una neutralidad simpática á Francia é Inglaterra, ¿como nos trataria Alemania?

Además, cuando á un pueblo se le quiere atraer, y este pueblo tiene un ideal nacional, la atracción resulta fácil. Tal está ocurriendo con Italia, que tiene como ideal el Trentino, Trieste y la hegemonía del Adriático; con Bulgaria, que apetece la Macedonia; con Grecia, que desea el Epiro; con Rumania, que anhela la Transilvania; pero, ¿y España? Los mismos españoles no sabemos qué queremos. Caminamos por el mundo á ciegas deseando todo y no trabajando por nada habiéndolo sido todo y no dándonos cuenta de lo que aún podemos ser con más de 20 millones de habitantes y la más envidiable de las posiciones geográficas».

## PRZEMYSL

Al fin se rindió la plaza austriaca.

En la sección de Rusia publicamos los despachos oficiales de Petrogrado dando cuenta de la noticia.

El público ha seguido con creciente ansiedad las heróicas vicisitudes porque ha pasado Przemysl y se ha maravillado de su resistencia ante un enemigo formidable.

Aislada desde el 9 de Septiembre de 1914, no le ha sido posible aguardar más tiempo la llegada del ansiado auxilio.

Los últimos telegramas de la pasada semana ya pintaban la situación angustiosa de la ciudad, que, falta de víveres, estaba sometida, según el relato del aviador que pudo salir de la plaza y llegar al grueso del Ejército austriaco, á un régimen de estrechez irresistible.

Más de un mes llevaban ya militares y paisanos á cuarto de ración.

Algunas de las brillantísimas salidas de los sitiados pusieron en tal aprieto á los sitiadores, que unas de las veces se vieron precisados á levantar el sitio.

Pero más tarde acudieron con nuevos, enormes contingentes, y pudieron rehacer el círculo é irlo estrechando hasta conseguir un sitio perfecto de la plaza.

La última salida, á juzgar por los despachos que publicamos ayer, demostraban claramente el grado de desesperación de la guarnición, que fué á jugarse el todo por el todo. No pudo romper las líneas enemigas, y entonces fué cuando, sin duda, se pensó en la capitulación.

Los rusos han solemnizado el hecho haciendo presenciar al zar y al generalísimo la ocupación de la plaza, según nos dice un radiograma de la Torre Eiffel.

## LO CORTÉS...

Cuando M. Cooremann, el eminente político belga, estuvo en Madrid, yo fuí á visitarle. M. Cooremann no era para mí un desconocido ni un extraño; era un luchador valeroso de la acción social católica y un maestro.

Había sido presidente de lo que en Bélgica equivale á nuestro Instituto de Reformas Sociales y Ministro del Trabajo; había sido propulsor y protector de esa rica vegetación de obras sociales, orgullo de Bélgica y admiración de los católicos del mundo; había tenido, en fin, activa intervención en todas esas leyes con que el partido católico belga ha mostrado con hechos su amor al pueblo.

Recuerdo con placer su bellísimo prologo al libro del sabio jesuita P. Vermeersch, á su ya clásico *Manual social*. En ese prólogo él, Ministro de la Corona entonces, no disimula su fé, que exhibe con altivez; no es tolerante con el error poderoso, lo combate rudamente y frente á frente. Son páginas que confortan, que templan para la lucha y que sugieren al lector el santo orgullo de ser católico.

«La religión—dice allí—posee la virtud de penetrar hasta el fondo de las almas y emocionarlas, y la de estimular al hombre á domar las pasiones de la envidia, del odio, del orgullo, y del egoísmo, y á seguir la ley de Dios.» «La Iglesia guardiana de la Religión, toma del Evangelio un conjunto de doctrinas capaces de dar solución al conflicto social...

«Gracias á las influencias cristianas, la sociedad se salvó de la decadencia del paganismo. En el siglo XX, tendrá que pedir la salvación á esas mismas influencias. Si reniega de su principio regenerador, irá al abismo; si lo restaura en su seno, encontrará la salvación, el vigor y la paz.»

En eso tono, digno de un valiente político católico, está inspirado todo el prólogo. Ha sido también el tono de su vida política.

Al llegar á Madrid, muchos le invitaron á que diera conferencias en las que aportara datos sobre la intervención de su país en la catástrofe de la guerra. Cuando se lo dijo al ministro de Estado, éste comenzó á hacerle observaciones, y M. Cooremann le interrumpió así:

—Basta, señor ministro, yo he venido á mostrar la gratitud de mi país al Gobierno español y á España, no á suscitarle conflictos.

Y ya no pensó más en conferencias ni en discursos. Su estancia aquí ha sido señalada por una extrema discreción.

***

No pensaba por ahora hablar de mi visita á M. Cooremann. Nuestra conversación recayó sobre el porvenir de la acción social en Bélgica, sobre la vida que el destino ofrecería á las obras tan pacientemente allí organizadas, sobre las posiciones que podrían tomar después los católicos, los individualistas y los socialistas, sobre lo que á mí me interesaba y justificaba en último término mi visita.

De repente M. Cooremann me hace esta pregunta:

—¿Conoce V. á D. Miguel Peñaflor?

—Mucho; es un brillante escritor católico, director de *El Correo Español* y muy querido amigo mío.

Guardó un breve silencio y añadió:

—Acaban de traerme un artículo que me dedica; su amigo me trata mal y con una injusticia que me ha dado pena.

—El sería el más apenado si supiera que había sido injusto—interrumpí yo. La injusticia de mala ley que los católicos no podemos utilizar ni aun contra nuestros enemigos. No se puede dudar de su buena fé.

—No, no; yo no dudo tampoco, pero ha sido desdichadamente informado. Vea V. Dice que me pongo á mal con todos los católicos, exaltando á Giordano Bruno. Y yo no he hablado de Giordano Bruno. De Giordano Bruno habló mi compañero M. Cartón de Wiart, pero no fué para exaltarlo los anticlericales como á Ferrer.

Lo que él nos atribuye podía enemistarnos con los católicos, pero lo que hemos dicho ¿cree V. que podía restarnos un atómo de su simpatía?

Persona bien enterada, según él, le asegura que con ocasión del asunto Ferrer un diputado de la extrema izquierda ofendió groseramente al Jefe del Estado de España; otro de la derecha la replicó energicamente defendiendo á D. Alfonso, y yo; Presidente de la Camara entonces, interrumpí á esto diciéndole:—¿Es Su Señoría hermano ó pariente del rey de España?

¿De donde se han sacado esa patraña? Todo eso no solo es inexacto sino desatinado; si los católicos belgas lo oyeran, cuente nada que de cerca ni de lejos se parezca á especie semejante. La verdad es todo lo contrario.

Un diputado socialista agravió al Gobierno español y yo le llamé al orden y protesté enérgicamente contra tal lenguaje. Otra cosa hubiera sido absurda. Los anticlericales se servían del asunto Ferrer como de un martillo contra los católicos y contra el partido que los representa en el poder. Por respetos á una nación amiga y por propia conveniencia teníamos que estar y estuvimos unánimes y decididamente en frente de aquel movimiento, dentro de las Cámaras lo mismo que fuera. ¿Hubiera podido proceder yo, presidente de la Cámara, en tan extraño desacuerdo con la mayoría y con mi partido?

«Su amigo dice que promete enterarse de si es verdad ó no que yo procedí así, pero es lástima que no se haya enterado antes de decirlo. No hubiera suscitado infundada é injustamente en sus lectores, tan patriotas, sentimientos de hostilidad contra mí y contra mi desgraciado país».

Hablaba M. Cooreman sin indignación, con una suave tristeza, como quien está acostumbrado á torturas morales más dolorosas; Y añadió:

—Por los fueros de la verdad, por el buen nombre de mi patria, por consideración á la vuestra, yo le ruego que haga pública esta rectificación terminante.

Yo le dije:

—Lo haría aunque se tratara de un adversario. Y estoy seguro que más brillantemente y con más emoción que yo, lo hará mi buen amigo Peñaflor.

## UN CONCURSO

### Los libros para las escuelas

Por acuerdo de la Junta Directiva de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, se abrió un concurso para premiar tres libros de lectura, con destino á los niños de las escuelas públicas.

Podrán concurrir á éste cuantos quiera tomar parte en él.

Los trabajos que se presenten al concurso serán originales, inéditos y escritos en castellano.

El autor del trabajo premiado recibirá 2.00 pesetas en metálico.

El método de lectura será desarrollado en tres grados, de manera que cada uno constituya un libro, para poder publicarlo con independencia de los otros.

Los concursantes podrán elegir libremente asuntos y la extensión que ha de dar cada grado.

Los originales se dirigirán al Presidente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario (Madrid), bajo sobre; se encabezarán los trabajos con un lema y no se firmarán.

En sobre aparte, cerrado y lacrado y con el mismo lema, se mandará la firma y domicilio del autor. De todo ello se dará el oportuno resguardo.

El plazo para la admisión de trabajos terminará el día 31 de Agosto del año actual.

## A todos nuestros lectores

### Cupón regalo

EL PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone á regalarles, *completamente gratuita*, una *ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada*, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de caoba, á elegir, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo á recogería á estas oficinas.

Si el retrato es de más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES
como el presente, dan derecho á una
ampliación fotográfica
REGALO DE
El Pueblo Manchego

## De la guerra europea

CORREO Y TELEGRAFO

### Informaciones diversas

(DE NUESTRO SERVICIO)

**Carestía de trigo en Francia**

GINEBRA.—La visita hecha al presidente del Consejo de ministros por los diputados socialistas franceses se conceptúa como un síntoma de la carestía de trigo.

Los diputados pidieron la requisa de todas las existencias de trigo, la imposición de castigos á los acaparadores y que la cosecha sea trillada por soldados, así como también que se unan los Sindicatos con el Gobierno á fin de que quede asegurado el consumo de pan á las clases pobres.

**Más de cien millones de pesetas de pérdida**

presidente de una importante Compañía de Seguros inglesa, el valor de los cargamentos perdidos con los barcos ingleses destruídos por los submarinos alemanes se eleva á más de cien millones de pesetas.

**El bombardeo de los Dardanelos**

CONSTANZA.—El «Tanin» y el «Tasvir—i—Efkier» confirman basándose en informaciones de testigos, la noticia de que tres barcos de guerra ingleses están desde hace una semana anclados en Salónica con graves averías.

Uno de ellos, el «Zaphir», tiene destruídas las chimeneas y los departamentos de máquinas.

**Dificultades en el transporte de tropas**

HAMBURGO.— En el transporte de tropas del nuevo ejército de Kitchener á Francia se han presentado inesperadas dificultades.

Algunas tropas se han negado á pasar el Estrecho alegando el peligro de las minas y submarinos. Los soldados han declarado que no quieren dejarse enterrar indefensos en el obscuro fondo del mar.

**Diferencias entre los jefes ingleses en Egipto**

MILAN.—Según dice el «Italia» entre el alto Comisario inglés en Egipto Mac Mahon y el general Maxwell existen graves diferencias debido, entre otras cosas, á que los turcos consiguieron construir un puente en el Canal de Suez durante el último ataque á Tussum. Mac Mahon desea tener á su lado á un general que se ocupe exclusivamente de la defensa del Canal de Suez y exige la destitución de Maxwell.

**La situación Rusia**

ESTOCOLMO.— Una persona que ha vivido mucho tiempo en Petrogrado y que ha llegado recientemente á Estocolmo, hace grandes relatos de la situación en Rusia.

Dice que las pérdidas de Oficiales ascienden al 60 por 100. Hay regimientos que de 75 oficiales solo queda una docena y en uno solamente cuatro.

En todas partes domina el deseo de que termine la guerra cuanto antes pero ésto no se dice más que entre personas de confianza. La prensa está amordazada y por lo tanto es inútil tomarse el trabajo de leer los periódicos.

Mientras dure la guerra no hay que temer desórdenes interiores pero á su terminación serán muy probables especialmente si termina desfavorablemente para Rusia.

Todo intento de sublevación es castigado con fusilamiento dentro de las 24 horas, según indican carteles fijados en fábricas y talleres.

El cólera hace horribles extragos entre las tropas rusas en la Polonia y Austria.

**780.000 prisioneros de guerra en Alemania**

En la visita hecha recientemente por la Comisión Parlamentaria prusiana al campamento de prisioneros de Doeberitz les fué comunicado á los Diputados que hasta ahora hay 780.000 prisioneros de guerra en los campamentos alemenes.

**Los que pagan el pato por la derrota de Masuria**

ESTOCOLMO.—Según comunican de Petrogrado la Comisión nombrado por el gran Príncipe Nicolás Nikolajewitsch para llevar á cabo la información sobre los últimos acontecimientos en la Prusia Oriental debe comprobar en primer lugar

La información se extenderá además á otros generales del 10.° cuerpo de ejército.

Se supone que al terminarse la información los «cabezas de turco» de la derrota de Masuria serán sometidos á un Consejo de Guerra.

**Enver Pachá en los Dardanelos**

CONSTANTINOPLA.—El ministro de la Guerra y general en Jefe Enver Pachá ha inspeccionado ayer los fuertes de los Dardanelos.

Expresó su viva satisfacción por la heróica defensa de los Estrechos.

Después visitó á 50 heridos, cuya valentía alabó, especialmente la del sargento Mehmed.

Les entregó las condecoraciones concedidas por el Sultán. Las contestaciones de los soldados á sus encomiásticas palabras testimonian claramente su extraordinario valor y desprecio á los ingleses.

A todos les anima el deseo de volver á El Corresponsal del «Tanin» en los Dardanelos escribe que el bombardeo iniciado hace yá mas de 15 días no ha producido averías en las baterías turcas.

**Por la Paz**

PETROGRADO.—Sobre las ciudades rusas ha caído una nube de folletos de propaganda por la paz. En ellos se pide al pueblo que se una á los partidarios de la paz.

La guerra es como un crimen gigantesco de la humanidad.

Su continuación es inútil porque los ejércitos rusos no pueden vencer á Alemania y Austria-Hungría. Las autoridades han recibido orden de destruir estas proclamas y de someter á un Consejo de Guerra á aquellos que se ocupen en su difusión.

**Más miembros de la Duma encarcelados.**

HAMBURGO.—De Stokolmo telegrafían: Telegramas privados de Petrogrado participan que han sido encarcelados otros ocho socialistas miembros de la Duma bajo la acusación de alta traición por su actitud en la última sesión de la Duma.

# EN LA AUDIENCIA

# Causa interesante por robo

## Del momento

Para que la vista de una causa cualquiera revista importancia, basta con que venga á informar un prestigio notable del Foro; más para que un torneo forense, por vulgar que sea la causa que lo motive, tenga la resonancia de las grandes solemnidades, y reclame la atención de toda una capital, es necesario, indispensable la actuación de alguna de las primeras figuras de la política.

Y he aquí porqué la causa de Alcázar sin rebasar los límites de la vulgaridad es en el momento presente la actualidad palpitante no diremos que solo en nuestra capital sino en toda su provincia.

Y es que Lacierva, el político íntegro, el hombre austero que de la administración pública ha hecho un culto y de la Patria un sacerdocio, tanto más firme y explendente su figura cuanto con mayor insania es combatido por las izquierdas, es hoy día uno de los ciudadanos cumbres que á España hacen incesante y generosa ofrenda de las luces de su cerebro y de los latidos de su corazón.

Por eso, repetimos, esta causa que bien pudiera llamarse *gris* de puro vulgar, ha concentrado en sí toda la atención de Ciudad Real.

La vindicación de la señorita Mussó, que fué el triunfo forense más culminante que se ha registrado hace unos cuantos años no deje de proyectar haces de luz, de gloria y de prestigio sobre el insigne hombre público.

***

Poco después de las diez de esta mañana, diri imos nuestros pasos al palacio de Justicia con objeto de tener á nuestros lectores al corriente de esta interesante causa, en la que actuará de letrado defensor, por vez primera conocido en nuestra capital el ilustre ex-ministro de la Gobernación y eminente jurisconsulto, D. Juan Lacierva.

En los alrededores de la Audiencia, hay buen número de personas, esperando den la voz de Audiencia.

En las galerías, buen número de letrados, procuradores, policías de Madrid, agentes de la capital y distinguidos personalidades de esta, de Madrid y Alcázar de San Juan.

Existe vivo interés por oir el grandilocuente verbo, del insigne hombre público.

## El hecho

1907, sin que se pueda precisar que día, pero que se calcula fué el 26 ó 27 de dimes, el procesado penetró en la morada de María Medina Abad, cuya puerta se encontraba abierta, sobre las dos de la tarde.

María Medina Abad, se encontraba en el comedor, la cogió el procesado del brazo al mismo tiempo que le decía «¿Donde está el dinero de mi tío?», refiriéndose á su tío Don Joaquín Alvarez, ya difunto y amenazándole con una pistola, la llevó á las habitaciones y á la alcoba que asustándola y diciéndola «mucho ojito, que como se sepa algo peligra tu vida».

La mujer le dijo que el dinero lo tenía en su cuarto, y en efecto existían doce mil duros, que se apoderó de ellos.

El señor fiscal califica el delito de robo y pide para el procesado la pena de seis años, diez meses y un día, de presidio, con accesorios y costas.

La acusación privada, no está conforme en todo con el Ministerio público, aprecia en contra del procesado, varias agravantes; y la defensa pide del tribunal de hecho, la absolución de su patrocinado.

Constituido el tribunal, por los señores D. Rafael Campos, presidente, y los magistrados Sres. García y Gomez, y ocupadas las banquetas acusadoras por el señor fiscal Sr. Hernández Santamaría y señor Martínez Ramírez, que este último representa á D.ª María Medina Abad, y la de la defensa, por el eminente jurisconsulto Sr. Lacierva, se da la voz por el ujier de ¡Audiencia pública! y un numerosísimo público invade en su totalidad el local.

## Tribunal

Se procede al sorteo de señores jurados quedando el Tribunal de hecho constituido de esta forma:

En las banquetas de los letrados procurador, y abogados.

Vicente Buitrego Rodríguez, Emilio Mordero García, Andrés Escudero, Jesús González Cañadas, Alejandro Aljaga, Nemesio Gómez Solís, Gregorio Alarcón, Jesús Gimenez Casero, Virgilio Gómez Ruíz, Antonio Montalban, Gabino Corrales Velesco, Mariano Quirós Alarcón, Lorenzo González Muela y Jovita Grande Oscar.

Estos dos últimos suplentes.

A las diez y media el ujier da la voz de Audiencia pública.

## Habla el procesado

A preguntas del señor fiscal, niega que amenazase á la criada de su tío ni que le dijese dónde estaba el dinero, ni forzó á nadie ni cogió dinero alguno.

Acusador.—¿En alguna ocasión abusó de la amistad que mediaba entre ambas familias, para pedirle varios favores?

Procesado.—No, señor.

A.—¿Es exacto que su tío D. Joaquín le entregó un día 5.000 pesetas?

P.—No, señor.

A.—¿Recuerda si estaban enemistados su tío y usted, por su vida desairada?

P.—No, señor.

A.—¿Usted ha pedido algún dinero en ocasión apurada á María?

P.—No, señor.

A.—¿A la muerte de su tío quién entregó el dinero á su hermano?

P.—Su mujer.

A.—¿Recuerda si dijo el hermano de D. Joaquín á María, no hay más, importe de unas mulas? ¿Respondió María, sí, señor, 12 ó 15.000 duros?

P.—No, señor.

A.—¿Propuso usted algo á María, en vista que le hacía favores, después de la muerte de su tío?

—No, señor... no, señor.

El letrado acusador pide se lean las declaraciones del procesado, en vista de que incurre en contradicción.

Así lo acuerda la Sala.

El fiscal dice á la sala es inútil lo que solicita el acusador, puesto que no hay contradicción.

Es perder el tiempo—dice—

El acusador no lo cree así y el señor presidente expone ha sido un acuerdo de la sala y ordena al secretario de lectura á esas declaraciones.

El acusador, ruega que explique, aclare, lo que dijo en la primera declaración, en la segunda y lo que dice ahora.

El Sr. Lacierva, dice, que no cree oportuno lo que solicitaba el acusador de su patrocinado, puesto que está conforme el procesado en todo.

El señor presidente dice el presente el secretario sus declaraciones á ver si reconoce su firma, que reconoce.

A.—¿Recuerda si llegaron á decirle que había robado á María?

P.—Sí señor.

A.—¿Es más cierto que usted huyó á una finca suya, á raíz del robo de María?

P.—No, señor.

El acusador recita un cantar alusivo á las hijas del procesado en Alcázar de San Juan que molesta al procesado, contestando, brusca y certemente al letrado la dignidad de su patrocinado.

La Presidencia, ruega al letrado abandone ese camino.

A.—¿Posee el procesado algunas fincas?

P.—Sí, señor.

A.—¿De quien son?

P.—De mi madre.

A.—¿De María, ninguna?

P.—No, señor.

El señor presidente, ruega al procesado, si se encuentra molesto ó cansado, lo diga, y se suspendera la sesión.

El procesado, contesta negativamente, con una inclinación respetuosa.

A.—¿Usted ha dicho tiene tres hornos ardiendo?

P.—Sí, señor, pero uno de cada familia.

A.—¿Usted compró cinco mulas en dos veces.

P.—No, señor: he comprado una yunta hoy, mañana otra, y así...

A.—¿Usted recuerda que está declarando cosas que no ha declarado en el Juzgado de San Juan.

P.—No, señor.

A.—¿Usted jugó por cuando hizo la casa en el monte, é hizo compras de mulas y carros?

El defensor dice al Tribunal que eso no se debe contestar.

El presidente dice al procesado, no conteste á esa pregunta.

A.—¿Es cierto que usted al hacer el robo, amenazó matar á María en sino le daba el dinero?

P.—No, señor.

La defensa se abstiene de preguntar.

## Prueba testifical

### Mariana Medina Abad

F.—Usted estuvo al servicio de D. Joaquín, tío del procesado?

T.—Sí, señor, era ama de llaves.

F.—¿Había criadas?

T.—Sí, señor, tres.

F.—¿Recuerda cuando falleció D. Joaquín Alvarez?

T.—Unos ocho años.

F.—¿Qué legado le dejó D. Joaquín?

T.—Mil duros.

F.—¿Compró usted alguna casa?

T.—Sí, señor.

F.—¿Cuánto le costó?

T.—Mil duros.

F.—¿Puede precisar el salario que gaba en casa de D. Joaquín.

T.—Unos cinco duros mensuales.

F.—¿Antes de morir le dejó algo, como donación, D. Joaquín?

T.—Sí, señor, doce mil duros, y me los dejó poco antes de morir. Que me los dejó para que yo dispusiera de ellos, doce mil duros y en billetes de 14 000 reales.

F.—¿Qué hizo con ellos?

T.—Guardarlos.

F.—Conoce qué clases de billetes eran?

T.—No, señor; no los conozco.

F.—¿Los contó usted?

T.—Sí, señor.

F.—¿Donde los guardó?

T.—Entre un retrato y un cartón.

F.—¿Qué les pasó con los billetes?

T.—Que el procesado D. Constantino Cordero, fué á casa una siesta, me cogió por el brazo, y me amenazó con una pistola, blanca, pequeña, diciéndole le entregase el dinero de su padre.

F.—¿Le manifestó algo de lo que le ocurrió á su peinadora?

T.—Sí, señor; que me habían robado, pero que no dijera nada.

F.—¿Cuando fué la Guardia civil á su casa, les dijo usted no la habían robado?

T.—Sí, señor.

F.—¿Le amenazó el procesado si declarabas algo?

T.—Sí, señor. De muerte.

F.—¿Tiene miedo aún, ó no?

T.—Sí, señor.

F.—Después de instruído el sumario, declaró usted, lo que lleva dicho?

F.—¿En la diligencia que hizo el Juez, estaban los billetes como lo había puesto?

T.—Sí, señor, en el marco y entre un retrato y un cartón.

F.—¿Usted ha dado lugar, á que haya apreciado el robo de 25.000 pesetas y no setenta mil?

T.—No recuerdo; no he dado instrucciones de eso, á nadie.

Acusador:—¿Quería D. Joaquín á la familia del Constantino?

T.—Sí, señor.

A.—¿Y al procesado?

T.—No, señor. Era muy vicioso y había disgustos.

A.—¿Recuerda si el procesado pidió á su tío varios favores.

A.—¿Cuando?

T.—Cuando puse la jabonería.

A.—Su tío, decidió no dar dinero al Constantino?

T.—Sí, señor. Y yo le dije que si no le daba para un apuro que tenía; yo, de mis ahorros, se los daría.

A.—¿Y se los dió?

T.—Sí, señor.

A.—A la muerte de D. Joaquín, el hermano, D. Federico, le dijo donde estaba el dinero de la venta de sus caballerías?

T.—Sí, señor.

T.—Como yo los puse. Que los llevó á donde estaban las 20.000 pesetas y se las di, diciéndome conservase unas sesenta mil pesetas.

A.—¿Porque no puso usted en el Banco todo el dinero que le dejó D. Joaquín?

T.—Porque quisé hacer el mandato de D. Joaquín, de que pusiese en el Banco la cantidad restante y dejase lo preciso para vivir

A.—Tiene conocimiento del robo un tal Villar, oficial de la notaría del señor Martínez. Comunicó, extendio por el pueblo qué era el autor del robo.

T.—Sí, señor.

A.—¿Tiene duda de quién le cogió del brazo fué el Costantino, y la amenazó y robó?

T.—Ninguna, fué el Constantino.

A.—En la Cárcel, ¿le dijo el procesado «María ¡tienes valor á declarar soy yo el autor del robo de mi tío? Yo, te salvaré con el dinero, y declara en mi favor.

El acusador privado dice al señor presidente hay una segunda persona de por medio que tiene que aclarar muchas cosas, que interesan á este juicio no citen.

Y solicita la suspensión de este juicio.

El Sr. Lacierva pide la palabra y expresidente dice al fiscal qué tiene que decir sobre la suspensión y cree no está conforme con esto.

El señor Lacierva dice que esté callando, viendo con interés el desarollo de este juicio.

Califica de patrañas los juicios de la acusación y está conforme con el señor fiscal.

El acusador pide la palabra para contestar al señor fiscal y letrado defensor.

El señor presidente dice al letrado, vaya al incidente y no á las molestias que le haya ocasionado la defensa.

Contesta, el primero en la suspensión del juicio, ha sido la defensa de modo, que la acusación—dice—no quiere dilatar cargos ni la suspensión.

Pide este letrado á la Sala, opte como siempre, en justicia:

La Sala no acuerda la suspensión del juicio.

El letrado acusador, formula con los respetos y consideraciones á los señores de la Sala, la protesta y pide conste en acta.

Así se hace.

Defensor.—¡El testigo Monje cuánto tiempo hace que murió, antés después de instruir el sumario?

Testigo.—Después.

D.—¿Después de estar preso el Cordero?

T.—Sí, señor.

La defensa, pide de la Sala conste así: que Monje lo dijo á Cordero antes del sumario.

D.—¿Sabe si su marido andaba ambulante?

T.—No, señor.

D.—¿Usted le socorrió alguna vez?

T.—Con dos duros, tres, y ahora últimamente una peseta.

D.—¿De usted ó de su amo?

T.—Míos.

D.—¿La puerta donde habitaba, por lo regular, permanecía abierta ó no?

T.—Abierta.

D.—¿Entró el día de autos Cordero es tando la puerta abierta.

T.—Sí, señor.

D.—Siempre, ¿ha declarado que el Cordero le amenazó con una pistola?.

T.—Sí, señor.

D.—No lo tiene así declarado.

T.—Porque no lo quería decir y si el juez no me aprista, no declaro nada.

D.—¿Pero declaró siempre que se llevó los 60.000 pesetas?

T.—Sí, señor.

D.—¿Y le amenazó el procesado?

T.—Sí, señor; y yo lo llevé á donde estaba el dinero, en cuanto vi que me amenazó con la pistola.

D.—¿Usted, por qué antes no quería culpar á Cordero?

T.—Porque llevaba el apellido de don Joaquín, que era un caballero.

D.—Evidente. ¿Usted habló por la reja de su casa con Monje? ¿Le pretendió Monje?

T.—Sí, señor.

Al llegar aquí, el dignísimo señor presidente y en vista de que las partes han acabado de interrogar á la testigo, suspende la sesión hasta las tres y media de la tarde.

El público desaloja el local con el mayor orden, y haciendo vivos comentarios de los incidentes de esta mañana, ponderando, lo acertado que ha estado el ilustre tribuno en sus preguntas.

Crece por momentos el entusiasmo por conocer todo el desarrollo de esta interesante causa.

## POR LA TARDE

A las tres y media dirige el «Revistero» sus pasos á la Audiencia, con objeto de tener al corriente á nuestros lectores, de esta vista causa, que tanto interés ha tomado por defendería uno de los mejores tribunos de España.

Frente al Palacio, existen buen número de personas esperando la llegada de los letrados que toman parte en este juicio.

En las galerías de la planta baja, buen número de distinguidas personas, que sin duda comentarían las acertadísimas preguntes que hizo á la testigo esta mañana el Sr. La Cierva.

ocupan sus sitiales, así como los señores de la acusación y letrado defensor.

En las banquetas restantes, buen número de procuradores y letrados.

En las sillas que al efecto han sido instaladas al efecto distinguidas personalidades.

Se dá la voz de audiencia pública y un gentío de per onas invade la sala continúa la prueba testifical.

### Pedro Carrión

Fiscal.—¿Habló V. con el Cordero sobre el robo.

T.—Sí señor.

F.—¿Le dijo usted hombre parece mentira que nieges y nos eches á nosotros la culpa?

T.—Sí, señor.

Acusador.—¿Entendía usted que el procesado era el autor del robo?

T.—De rumor nada más.

La defensa no tiene nada que preguntar.

### Nicolás Sánchez Mateo

Dice que conoce al procesado, y no es pariente de él.

Fiscal.—¿Fué usted llamado al cuartel de la Guardia civil, con motivo del robo?

Testigo.—Sí, señor.

F.—Usted, ¿sabía si el procesado era el autor del robo?

T.—Por rumor público.

El acusador y defensor, no preguntan.

### Pablo Arnises López

No se presenta, dicen que ha fallecido.

El señor fiscal pide su declaración, que se leerá más tarde.

### Felisa Sánchez

No se ha presentado.

### Juliana Romero

Dice á preguntas del señor fiscal, que era amiga, aunque con pocos conocimientos, de María.

F.—¿A las diez y media ó las once, fué á su casa y se la encontró llorando?

T.—Sí, señor, y le pregunté la causa y me dijo que la habíen robado. Le pregunté quien, y me dijo era una persona desconocida.

El acusador y defensa, se abstienen de preguntar.

### Alvaro González

Ha fallecido. El fiscal renuncia á su declaración y el acusador pide su lectura.

### Josefa Navarro

Es una anciana la testigo, que en vista de su estado delicado, dijo el presidente le ofrecieran una silla.

F.—¿Usted sabe quien hizo el robo que se dilucida aquí?

T.—No, señor.

Acusador.—Usted recuerda las declaraciones que prestó en el Juzgado?

T.—Sí, señor.

A.—¿Es cierto que le dijeron á usted que el autor del robo era Constantino Cordero?

T.—No, señor.

El acusador privado, solicita de la sala se dé lectura á sus declaraciones y que obran al folio 60 y 62 del sumario.

El señor secretario da lectura á éstas

### Emilio Montes Serrano

Ha fallecido. Las partes solicitan su declaración.

### José Carreño Caravaca

Defensor.—¿De modo que usted no sabe quien hizo el robo á esa mujer, eh?

T.—No, señor.

F.—¿Usted recuerda que estando en Madrid intentó suicidarse?

T.—Sí, señor.

F.—¿Recuerda que en el año 1907 estando usted en Alcázar, se dijo habíase efectuado un robo y le detuvieron á usted por sospechoso.

T.—Sí, señor, y estuve siete días detenido.

A petición del fiscal explica, que un oficial de la notaría del Sr. Martínez le explicó, cómo y quién hizo el robo, que es el procesado.

(La narración del testigo ocasiona risas en el público).

Acusador.—¿Ha hablado usted con alguien de este hecho?

Testigo.—No, señor.

El acusador de la parte querellente solicita de nuevo, como esta mañana, la suspensión de este juicio por creerlo conveniente.

El digno presidente pide al ministerio público su parecer, que éste no está conforme con el acusador particular.

Defensa. ¿Usted fué objeto de procesamiento en juicios de falta por la que de fiscal actuaba el señor Cordero.

—Sí señor.

### Manuel Pérez

No se ha presentado.

Las partes solicitan su declaración.

### Leopoldo Carreño

#### Testigos del acusador

Acusador.—Sobre el robo, diga lo que sepa.

—De rumor público que se decía el autor del robo había sido Constantino Cordero.

### José Pérez

Jefe de estación.

Hay interrupción sobre si es este no n ó Toma Pérez Vázquez.

Queda á disposición del tribunal para que declare cuando lo hayan hecho todos

### Jose Gallego

No ha venido.

Se leerán sus declaraciones.

### Testigos de la defensa

El letrado defensor, renuncia á todos ellos.

Y acto continuo se da lectura á las declaraciones de testigos no comparecidos.

El cronista no toma nota de estas declaraciones porque carecen de interés.

### Prueba documental

Terminada la prueba testifical se da se da lectura acto contiuo, á la prueba documental, empezando porque el procesado D. Constantino Cordero no tiene antecedentes penales, con certificado de las autoridades locales de Alcázar de San Juan en el que se dice, que el Sr. Cordero es un caballero sin tacha.

Y entre otras notas, despartida de nacimiento del procesado, edad etc., etc., el dignísimo señor presidente dice á las partes si sostienen, ó modifican sus conclusiones.

El ministerio público retira la acusación.

El representante de la acusación particular las modifica.

La defensa las sostiene.

En vista de esto, el señor presidente, suspende la sesión por media hora.

El público desaloja el local.

El público da muestras de aprobación al acuerdo del señor fiscal, en retirar la acusación.

Reanudada la sesión y terminada la prueba documental, por sentirse súbitamente indispuesto, solicita el acusador privado se suspenda la sesión. Accede á ello la sala.

REVISTERO.

POR TELEFONO

# Consejo de ministros

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25-3'50 t.

**Los indultos de Viernes Santo.—Diplomáticos á Sevilla.—Llamamiento de 30.000 excedentes de cupo del actual reemplazo.**

El Consejo comenzó á las once y media.

A la entrada manifestó Burgos que llevaba diversos expedientes de pena capital para incluirlos en los indultos de Viernes Santo.

Sánchez Guerra nos dijo que traía un expediente concediendo franquicia postal á los inspectores provinciales y auxiliares del Trabajo.

Collantes pensaba leer á sus compañeros su plan de reformas de las Escuelas de Artes é Industrias.

Ugarte llevaba varios expedientes de subasta de carreteras y obras en Riudecañas y Torrevieja.

Lema desmintió que hubiera recibido reclamación diplomática alguna.

Agregó que se está organizando en Lisboa un tren especial para trasladarse á Sevilla los diplomáticos acreditados en aquella capital para presenciar la Semana Santa.

### A la salida

El consejo terminó á las dos.

Dato se encargó de facilitar la referencia de lo tratado.

Según el jefe del Gobierno mañana someterá Ugarte á la firma del rey un decreto para realizar un vasto plan de obras en Murcia con objeto de mitigar la intensa crisis porque atraviesa aquella provincia.

De acuerdo con Miranda activará Ugarte el expediente de la traída de aguas al arsenal de Cartagena.

Sánchez Guerra se ocupa de la recomposición del cable de Ceuta, tarea difícil por la escasez de barcos cableros.

Se aprobaron diversos expedientes de pena capital para incluirlos en los indultos de viernes santo.

Se aprobó un decreto de Guerra disponiendo la incorporación de todos los excedentes de cupo del actual reemplazo para el 1.º de Mayo.

Para albergar á dicho contingente en los cuarteles, el día 20 de Abril serán licenciados 25.000 hombres que lleven dos años en filas, los cuales volverán una vez que los excedentes hayan aprendido la instrucción.

Los individuos que tengan base militar adquirida en las academias sólo permanecerán en filas 15 días y los demás tres meses.

A los estudiantes se las dará el oportuno permiso para examinarse y á ser posible serán destinados á los puntos donde sigan sus carreras.

Si acreditan su suficiencia militar únicamente permanecerán en instrucción 15 días.

Esta disposición no tiene otro objeto que dar cumplimiento á un precepto que hasta ahora no se ha estimado necesario llenar; y responde al propósito de tener soldados aptos por si fuera menester llamarlos á filas en un momento dado.

# DE SOCIEDAD

### Los que viajan

Ha llegado de Jaen el director de Telégrafos D. José Blasco acompañado de su distinguida esposa.

—Hemos saludado al médico D. Demetrio Castellana que ha llegado de Madrid.

—A Manzanares ha regresado D. Luis Merino y señora.

—Ha salido para Madrid el licenciado en ciencias y profesor de la Academia Sr Fisac.

—Ha llegado de Agudo D. Alfredo Daza, abogado.

—Para Daimiel ha salido el profesor del Instituto D. Remigio Mantero.

—Ha llegado de Tomelloso D. Agustín Torrijo.

—Se encuentran en ésta D. Juan Olivares y D. Rafael García, de Campo de Criptana.

—Ha salido para Manzanares D. José López Calero, del comercio de esta capital.

—Ha llegado de Madrid D. Olivério Martínez, abogado.

# Noticias generales

### Llegada del Sr. La Cierva

En el correo de Madrid anoche llegó el ilustre ex ministro D. Juan La Cierva y Peñafiel, para informar en el juicio de que en otro lugar hacemos reseña.

A la estación salieron á esperarle el gobernador civil D. Alfonso Rodríguez, el procurador de los tribunales D. Fernando Vázquez, el abogado de Alcázar D. Aurelio Serrano, y bastante público.

Acompañado de los dos primeros salieron se dirigió al Gran Hotel, donde se hospeda.

Con el eminente hombre público venía el letrado de Alcázar, D. Oliverio Martínez.

### Toma de posesión

Ha tomado posesión de su nuevo destino de jefe de la sección de Telégrafos D. José Blasco.

A dicho señor, le ofrecemos nuestros respetos, deseándole prosperidades en su nuevo cargo.

### Obsequio

El gobernador civil Sr. Rodríguez obsequiará esta noche con una comida al eminente jurisconsulto Sr. La Cierva.

### Procesión

Mañana por la tarde saldrá procesionalmente de la iglesia de Santiago la

...rada imagen de Nuestra señora de los Dolores.

Recorrerá el trayecto de costumbre.

Asistirá la banda provincial.

**El arreglo de las calles**

La brigada municipal de empedradores está arreglando el pavimento de las calles por donde pasarán las procesiones de Semana Santa.

Los trabajos los están efectuando con actividad.

**Reunión**

Ayer se reunió la Junta provincial de cárceles que presidió D. Rafael Campos Moro, presidente de la Audiencia y á la que asistieron D. Alberto García Serrano, senador don José Cendreros, el decano del colegio de abogados D. Bernardo Peñuela, el arquitecto provincial D. T... l no Sánchez y el médico de la Cárcel señor Salmerón.

Se examinó el proyecto de construción de la Cárcel presentado por D. Telmo Sánchez que fué aprobado, acordando remitir el proyecto á la superioridad.

**Para los sacerdotes**

Hemos recibido una buena remese de *Variationes in divino officio, recitando* á 0'75 pesetas en rústica y 1'50 en pasta.

Los pedidos al administrador de EL PUEBLO MANCHEGO.

**Matadero**

Hoy se han sacrificado en el matadero con destino á la venta pública de mañana un borrego y un peso total de 90 kilogramos.

**El alumbrado de Semana Santa**

Dentro de breves días comenzarán á instalarse el alumbrado eléctrico de Semana Senta en las calles por donde pasarán las procesiones.

**Cédulas del Cumplimiento Pascual**

Se hacen con gran economía conforme al modelo oficial Diocesano en la imprenta de este periódico.

**Nombramiento**

Ha sido nombrado D. Emilio Puje'te, registrador de la Propiedad de Almadén.

**Junta municipal**

Mañana celebrará sesión la Junta municipal, que tratará de un ... ilitar y de la discusión y aprobación del presupuesto extraordinario municipal para el presente año.

**Glicero-Sublimol**

Tónico Antiséptico para el cabello, preparado á base de Sublimado. Depósito, y venta Casa Mur.

**Por amenazas**

En Pedro Muñoz ha sido detenido Gervasio Zarco García por amenazar á su convecino D. Fernando Freile.

Pero á su vez el Gervasio dice que el amenazado fué él.

La verdad, averígüela Vargas.

**Vacaciones**

Hyer se dieron las vacaciones de Semana Santa á los alumnos del Instituto, Magisterio, y Escuelas públicas.

**Sesión municipal**

Esta tarde celebrará sesión la corporación municipal.

En la orden del día figuran los siguientes extremos:

—Informe del señor arquitecto sobre reforma del local de la academia de música.

—Solicitud de Antonio Ruiz para que se le conceda licencia, á fin de cercar un solar en la Aldea de Las Casas.

—Solicitud de Juan García, para idem idem.

—Solicitud de Francisco García González, para adquirir un trozo de terreno sobrante de la vía pública en la Aldea de Las Casas.

—Informe de la Comisión de Festejos sobre provisión de una plaza de músico de primera de la banda municipal.

## Salchichón de Vich

á 5'50 pesetas kilo, comprando de uno en adelante.

Santiago García (Salchichero).

**Nueva estación telegráfica**

Ha sido abierta al servicio público la nueva estación telegráfica de Medina de as Torres de la provincia de Badajóz.

Prestará servicio limitado.

**La temperatura**

La temperatura máxima de ayer á la sombra fué de 19 grados.

La mínima de anoche 9 grados.

**No hay que dudar**

Que la antigua casa de M. Francés duda de que ha montado sus Grandes Talleres es la que presenta Joyas más artísticamente hechas de más novedad y más economías; es pues de elegir que haya industriales que se preocupen por favorecer de una manera tan directa, montando una industria de tanta importancia en una Capital donde se carecía de Artificio de otros artículos y que para hacer cualquier arreglo en alguna alhaja precisaba recurrir á otros centros, merece pues esta casa nuestro sincero aplauso y el público en general se lo otorgará teniendo en cuenta que hoy se fabrican en Ciudad-Real Joyas tan perfectamente hechas como en los mejores Talleres de España.

Libros antiguos, modernos, ejecutorias, manuscritos antiguos, cómpranse. Pagan sé bien.

Avisen á Sixto Moreno calle General Aguilera número 7, Ciudad-Real.

**Pago de libramientos**

En la depositaría de esta Delegación de Hacienda se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

D. Faustino Barrios, 7'71 pesetas; don Enrique Espinosa, 295'71 id.; D. José Cruz, 63'75 id.; D. Antonio Prado, 89,85 id.; D. Joaquín García, 63'75 id.; don Fructuoso Sánchez, 1.055'20 id.; don Laureano Gómez, 95'12 id.; D. Jerónimo López, 119'19 id.; D. Delfino Colorado, 360'44 id.; D. Fernando Vázquez, 441'03 id.; D. Timoteo Fernández, 566'17 id.; D. Ramón Gallego, 98'80 id.; D. José María Gómez, 183'53 idem.; D. Diego Péris, 237'12 id.; D. Evelio Piñeiro, 432'25 id.; D. Robustiano Fuentes, 88'90 idem.; D. Francisco Rivas, 150'00 id.; señor administrador principal de Correos, 255'75 id.; señor habilitado de la Guardia civil, 32'20 id.; señor administrador de la Prisión de Almadén, 40'41 id.; señora viuda de Valentín Onsurve, 152'75 id.; D. Fructuoso S. Izquierdo, 570'50 id.; D. Evelio Piñeiro, 247'00 id.; Diego Peris, 247'00 id.; D. José Prado, 276'40 id.; D. Francisco Cuendias, 197'60 id.; D. Francisco Rubio, 197,60 id.; señores Nieto de P. Martín Moreno 680'04, id.

## DIABETES

CURACIÓN RADICAL

PLANTA MARAVILLOSA

De venta: Farmacia *T. de Merlo.*

Calle Ancha — VALDEPEÑAS

POR TELÉFONO

# Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25-6'50 t.

Dicen de Las Palmas que el *Macedonia* se ha visto á la altura de las islas de Cabo Verde.

—El viaje de los infantes D. Carlos y Doña Luisa á Melilla tiene por objeto presidir la inauguración de la línea férrea de Ceuta á Monte Arruit.

—En el paseo de Riba'ta de Castellón se ha verificado la jura de la bandera.

## Se alquila y vende

una casa de recreo en Venta de Cárdenas, para tratar dirigirse á D. Angel García de Mateos—Procurador—Linares (Jaén).

ESPECIALISTA en Estómago, Intestinos, Hígado y Cirugía General.

## Dr. Castilla y Arancsay

Tendrá su consulta el 3.° domingo de cada mes, en el Grand Hotel.—Ciudad Real.

Residencia en Madrid, Hortaleza, 61, 1.°, izquierda.



*EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate» al de el Alcalá, frente á las Calatravas*



**PP. Agustinos de el Escorial**

Gran Colegio central de Alfonso XII. Estudios especiales y oficiales de 1.ª y 2.ª enseñanza, con los complementarios de adorno, lenguas, sport, gimnasia sueca é Instrucción Militar. Verdadero Sanatorio por las inmejorables condiciones higiénicas de altura, pinares y falta de humedad. Profe... ado el Colegio de Licenciados y Doctores.

**Membrillos Trevijano**

EL MEJOR POSTRE

¿Porque no escribe Vd. con las tintas «Sesorhelos»?

¿Que tienen de particular? Pues que són producto de los estudios de un sabio químico y no de un ingenioso industrial, resultando así una elavcración con bases científica y reunir las condiciones exigides por los Centros Oficiales.

De venta en les principales papelerias de España y del Extranjero, en Ciudad Real el PUEBLO MANCHEGO.

**El Espíritu Religioso y las Virtudes Militares**

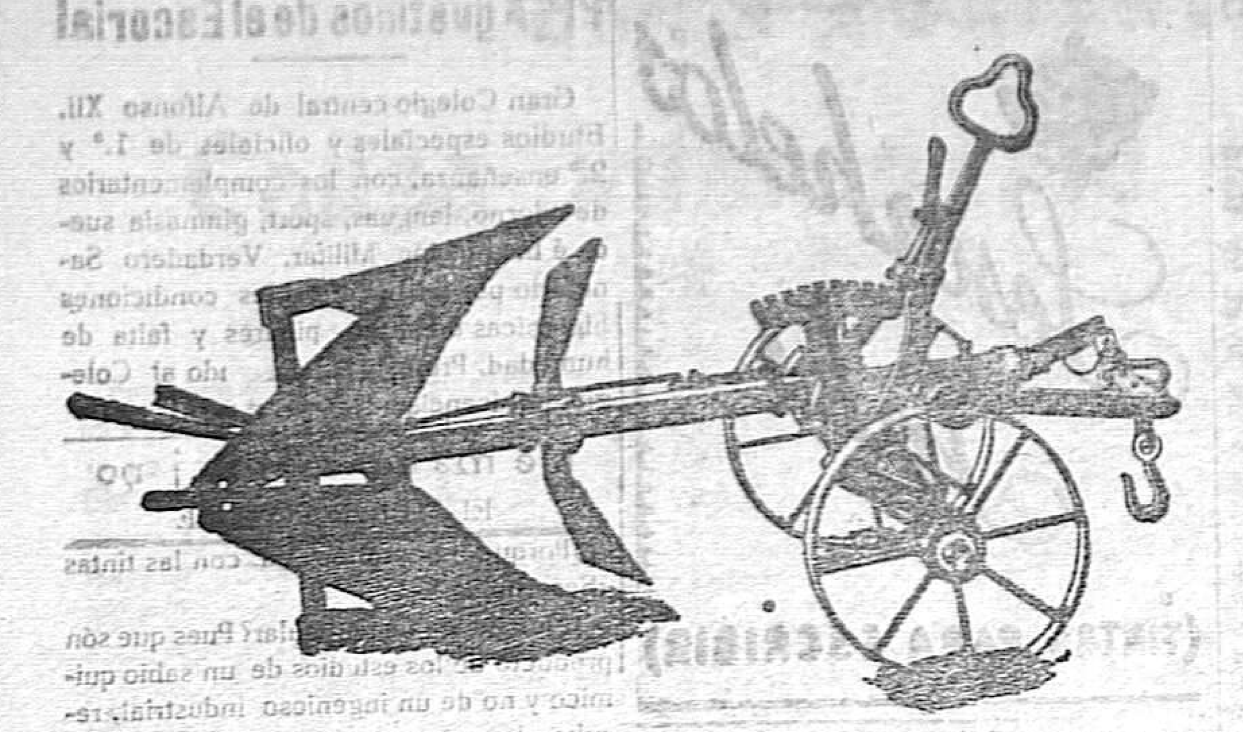
FOLLETO DE ACTUALIDAD

por el presbítero

D. Lorenzo María y ... e los Bernardes

Pedidos al capellán del Regimiento de Infantería Soria número 9.—Sevilla.

*Precio 0'15 pesetas*



# AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

## MAQUINARIA AGRÍCOLA

## FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS. CULTIVADOR para rejacar á 3 surcos || GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATÁLOGOS

*Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5.*

---

Chocolates y Cafés superiores

## BARRENENGOA

**Calatrava, 7. Ciudad Real.**

---

## LA NUEVA SEVILLANA

**Antigua y acreditada fábrica de jabones**

**EN LA QUE SE ELABORAN TODAS LAS CLASES CONOCIDAS**

**PARA EL LAVADO DE ROPAS Y OTROS USOS**

Es tanto el favor que el público le dispensa, que ha tenido su dueño que introducir en la actualidad varias reformas en aparatos de fabricación para mejorar sus clases y poder dar abasto al mucho consumo que de día en día va aumentando, absteniéndose de hacer anuncios pomposos, por no ser necesarios, sólo con ver la marca que á continuación estampa es suficiente recomendación de la bondad de los jabones.

Despacho de Aceites de oliva desde una arroba en adelante.

PEDRO LOZANO — Marca registrada — CIUDAD REAL

Especialidad en Pastillas de Goma de 200 y 400 gramos sistema Sigüenza.

*Paseo de Cisneros, próximo á la Estación del Ferrocarril.*—CIUDAD REAL

---

## ¿Por qué el glaxo es mejor que las nodrizas?

Porque es la mejor leche de vaca preparada para que resulte idéntica á la leche materna más superior y no contiene harina, azúcar ni droga de ninguna clase. Porque su composición no varía, como ocurre con la nodriza cuando se altera su salud ó lleva tiempo criando. Y porque como el **GLAXO** se asimila completamente, se sabe, con todo rigor el alimento que el niño toma, mientras que con las amas no se sabe nunca. No hay nadie que use **GLAXO** una vez, que vuelva á tener ama ni á usar ningún otro producto. Usese el biberón **GLAXO**, obra perfecta de higiene y fácil alimentación.

El **GLAXO** es el alimento ideal de ancianos y enfermos.

**Venta en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles.**

Representante: **Clemente Poro, Agencia Manchega.** Ciudad Real.

---

## FABRICA A VAPOR DE VELAS DE CERA

## Domínguez, Sánchez y Tejada

### ALBAIDA—(Valencia)

**Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No producen ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.**

**Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador los exija. Grandes blanqueos de cera para de avejas.**

**NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.**

---

## Ornamentos de Iglesia

### GARCIA MUSTIELES

**34, MAYOR, 34 — MADRID**

**Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.**

**PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS**

---

## La Unión y el Fénix Español

**Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid Olózaga, 1.**

**GARANTIAS**

**Capital social: Pesetas, 12.000.000.**
**Primas y reservas: 52.599.937'30.**

**Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64221'19.**

**INCENDIOS.—VIDA**

**42 años de existencia**

**Director en Ciudad Real: César Padrós Salvo, Mata, 18.**

---

## TALLERES Y FUNDICION "CALATRAVA"

### PUERTOLLANO

**Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite, Calderas de vapor y otros accesorios.**

**Vagonetas y material para minas.**

**Cribas y lavadero para carbón y minerales.**

**Diríjan la correspondencia:**

**TALLERES "CALATRAVA"—PUERTOLLANO**

---

## VAPORES CORREOS FRANCESES

**Sociedad General de Transportes Marítimos á Vapor**

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

### BRASIL Y ARGENTINA

**Son los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran lujo, dos hélices y telégrafo sin hilo**

**Formosa, France, Parana, Plata, Salta y Valdivia**

## PLATA

Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1915, para **Santos** y **Buenos Aires** con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y trato esmerado.

La tercera clase es atendida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para toda clase de pasaje, hay pocos paquetes que los igualen y ninguno que los supere. Son de 11.000 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 15 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los billetes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están completas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HIJOS DE ...

***Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA***

---

**IMPORTANTISIMO ALMACEN DE MUEBLES**

— DE —

## *HIPOLITO JUAN*

**Sucesor de Enrique Olmos**

Grande y variado surtido en muebles de todas clases y estilos. **Gabinetes, Comedores, Despachos y demás muebles de gran lujo.**

En este amplio y elegante establecimiento de la calle Sanco Diez, núm. 29, montado por el antecesor D. E. Olmos y ampliado por el mencionado dueño, encontrará el público que le honre con sus visitas una variada exposición del inmenso surtido desde las clases más elevadas á las más modestas, todas á precios reducidísimos, contando para ello con la importantísima Fábrica de muebles que en Elda (Alicante) posee el mismo, por lo cual encontrará el público **arte, buen gusto y economía.**

No confundirse: **Calle Sanco Diez, núm. 29** (antes Plata).—**Ciudad Real.**

---

## LA CANTABRICA

**Asociaciones de Seguros Mútuos**

**Constituída con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 y hechos los depósitos de garantía á disposición del ministro de Fomento.**

**Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 10.**

**Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Redención para los hijos.—Capital para establecerse.**

**Delegado en la provincia de Ciudad Real:**

**ENRIQUE SANCHEZ (Jacinto, 10).**

---

## Lector: La mujer y el hogar no están completos sin "Pictorial Review,,.

### Entregue á las señoras y señoritas de su familia esta hoja y se lo agradecerán.

| PARIS | LONDRES | VIENA | BERLIN |
|---|---|---|---|
| 14, Rue Tibout | W. 217. Piccadilly | Fleischmarket, | 112, Leipziger Strasse |

# "PICTORIAL REVIEW,,

**EDICION EN CASTELLANO**

**En el periódico de Modas y Literatura para señoras de mayor circulación del mundo**

Precios de suscripción en España: { PICTORIAL REVIEW 9,00 pesetas año; ARTE DE VESTIR 2,50 » »

VENTAS Y SUSCRIPCIONES

## S. A. SMART

**CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 7 Y 9.—MADRID**

# "Pictorial Review"

**Unica Revista del Hogar**

**Mensual, Literaria, Musical, Modas, Patrones, Recetas, Secretos de belleza.**

**Para las madres, para las esposas, para las hijas.**

ES LA UNICA REVISTA DEL MUNDO

## QUE NO HABLA DE LA GUERRA

*Indispensable á las familias, económica de precios, insustituible para el hogar.*

MAS DE UN MILLON DE EJEMPLARES POR MES

*Las señoras y señoritas españolas podrán ver esta revista sin exponer nada, con sólo utilizar el cupón al pie. Para estar segura de recibirlo antes de que se nos agote la edición de este mes, envíelo hoy mismo.*

### CUPÓN

**S. A. SMART**

*Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.*
*Apartado de Correos 684, MADRID.*

Adjunto ... céntimos y ruego á ustedes que manden á mi casa de la ciudad de ... calle ... provincia de ... número ... piso ... un ejemplar de Pictorial Review del mes de ... para verlo, bien entendido que de no ser de mi agrado lo devolveré inmediatamente y me reembolsarán de su importe.

Nombre (señora ó señorita).

(Escríbase claro el nombre y la dirección).

**FIGURINES DE ESTA TEMPORADA:** Mes de Septiembre, á 0'25 pesetas; mes de Octubre á 0'50; mes de Noviembre, á 0'75